



Plan Estratégico Colaborativo 2025-2030 del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico

Trabajado por el Comité Timón desde Diciembre 2023 a Junio 2025.

Introducción por Dr. Rafael Boglio, Dra. Carmen Bellido, Prof. Héctor López, Ing. María Isabel Fernández y Prof. Daisy Guevara.

Editado por la Dra. Maribel Acosta Lugo.

Foto de Portada del Dr. José Mari Mutt - Flor Pachira Acuáticas, nombre común Paquira o Castaño de Guayana (2011).

Composición de Portada por la Sra. Irmalí Franco Ramírez.

ASUNTO ESTRATÉGICO #1 - INNOVACIÓN ACADÉMICA PARA EL ÉXITO DE LAS FUTURAS GENERACIONES ESTUDIANTILES

Una de las grandes oportunidades de crecimiento para el Recinto es diversificar y distinguir su oferta académica con el fin de atraer a un mayor número y variedad de estudiantes al sistema universitario. En el contexto de la transición demográfica que enfrenta el país, la Universidad responde proactivamente mediante el diseño de estrategias dirigidas a incluir poblaciones diversas y tradicionalmente subrepresentadas. Este enfoque busca contribuir a la equidad social mediante el acceso a la educación superior, creando así condiciones que permitan mejorar la calidad de vida y reducir las brechas estructurales de desigualdad en el país. El Recinto reafirma su compromiso con una educación integral que, más allá de las competencias específicas de cada disciplina, cultive en el estudiantado las destrezas del siglo XXI: pensamiento crítico, colaboración, comunicación efectiva, responsabilidad social y adaptación a entornos globales cambiantes. Esta visión se concreta mediante la implementación de acciones estratégicas enfocadas en fortalecer tanto las estructuras académicas como los procesos administrativos que apoyan el éxito estudiantil. Para lograrlo, se requiere una intervención coherente a lo largo de todas las etapas del proceso educativo, desde la solicitud de admisión hasta la graduación, con recursos destinados al desarrollo académico, personal y profesional del estudiante.

(Adaptado del *Plan Estratégico de la UPR 2023–2028: Una Cartografía de acciones creativas e innovadoras*).

META 1: Diversificar la oferta académica a través de programas de alta calidad, pertinentes y competitivos en modalidad presencial, a distancia, híbrida y multimodal con el fin de atraer y retener a una mayor cantidad de estudiantes al sistema de la UPR y enriquecer su experiencia universitaria para formar profesionales en la vanguardia educativa, capaces de atender los retos que plantea la transición demográfica del país.
(MSCHE STD: I, II, III, IV)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Programas nuevos o revisados por año
- Porcentaje de programas híbridos / a distancia / multimodales

Objetivo 1.1.1

Expandir la oferta de los programas académicos subgraduados y graduados con alta demanda estudiantil y laboral y que evidencien el uso de las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles.

Objetivo 1.1.2

Fortalecer los programas académicos existentes mediante la ampliación de su oferta de cursos

y grados en modalidades híbridas, a distancia y multimodal.

Objetivo 1.1.3

Establecer acuerdos que agilicen la transición de estudiantes subgraduados a programas graduados del recinto o entre recintos.

Objetivo 1.1.4:

Actualizar las políticas institucionales para facilitar la innovación curricular y el desarrollo de programas académicos nuevos, tanto subgraduados como graduados, que respondan a las preferencias de nuevos perfiles estudiantiles, a la evolución de las disciplinas y a las tendencias globales emergentes, con el fin de formar profesionales de vanguardia.

Objetivo 1.1.5

Aumentar la oferta académica de programas en modalidades presenciales, híbridas, a distancia y multimodal para atender las necesidades de capacitación de los sectores público, privado y sin fines de lucro.

Objetivo 1.1.6

Ampliar las oportunidades de participación estudiantil desde etapas tempranas en experiencias laborales de emprendimiento e investigación mediante colaboraciones con los sectores público, privado y sin fines de lucro.

Objetivo 1.1.7:

Fortalecer la retención, persistencia y graduación de estudiantes.

Objetivo 1.1.8:

Promover el desarrollo de alianzas locales e internacionales que promuevan experiencias formativas y de intercambio, de manera presencial y a distancia, con instituciones educativas de alto prestigio, para ampliar nuestro alcance académico.

Objetivo 1.1.9:

Fortalecer la infraestructura tecnológica requerida para cumplir con las acreditaciones generales, profesionales y especializadas, y así ampliar la oferta hábil de educación a distancia basada en el inventario de necesidades y estudios de mercado.

Objetivo 1.1.10:

Fortalecer los procesos continuos de evaluación y de avalúo de todos los programas académicos subgraduados y graduados para garantizar la calidad académica y mantener las acreditaciones profesionales.

META 2: Establecer consorcios y alianzas con los sectores público, privado y sin fines de lucro, dentro y fuera del país, para ampliar la oferta académica y desarrollar programas autofinanciables que atraigan a una mayor cantidad de estudiantes, tanto tradicionales como no tradicionales, en las diversas modalidades

(MSCHE STD: I, II, III, IV)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Consorcios y alianzas formales creadas
- Nuevos programas técnicos/ocupacionales o nuevas tendencias educativas en la convalidación (apilables, certificados profesionales) adoptadas o creadas.

Objetivo 1.2.1:

Establecer consorcios, colaboraciones y alianzas con agencias gubernamentales, sector privado y sin fines de lucro para identificar y reclutar estudiantes.

Objetivo 1.2.2:

Aumentar la oferta académica de carreras técnicas y ocupacionales de alta calidad, alineados con las necesidades del mercado laboral local e internacional.

Objetivo 1.2.3:

Incorporar nuevas tendencias en los procesos de convalidación de cursos, créditos, experiencias laborales, portafolios profesionales, pruebas estandarizadas y credenciales apilables, entre otros, dirigidos a estudiantes de escuela superior y al readiestramiento de poblaciones diversas (estudiante no tradicional) mediante modalidades y sesiones de estudio no tradicionales garantizando la calidad y rigurosidad académica.

META 3: Promover el aprendizaje de por vida y la diversidad de la facultad del Recinto, mediante su participación en actividades de adiestramientos y desarrollo profesional en la docencia, el emprendimiento, la investigación y la búsqueda de fondos nuevos, dirigidos a fortalecer la excelencia académica.

(MSCHE STD: I, II, III, IV)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Profesorado en actividades de desarrollo relacionadas con el emprendimiento, la investigación y la búsqueda de nuevos fondos para la excelencia académica.
- Aumento porcentual en el uso informado de las mejores prácticas para la atracción, retención y graduación de estudiantes por miembros de la facultad.

Objetivo 1.3.1:

Promover y fortalecer las mejores prácticas de educación continua y de capacitación profesional, alineadas con estándares de calidad para mantener actualizado al personal docente en la enseñanza, el emprendimiento, la investigación y la búsqueda de fondos externos en su área de especialidad.

Objetivo 1.3.2:

Ampliar los programas de capacitación y los sistemas de apoyo a los docentes para la revisión, actualización o creación de cursos o programas en las diversas modalidades y optimizar los procesos de reclutamiento para apoyar la excelencia académica.

Objetivo 1.3.3:

Ofrecer adiestramientos de educación continua al personal docente, utilizando las mejores prácticas, con el fin de fortalecer sus capacidades para atraer, retener y graduar estudiantes.

Objetivo 1.3.4:

Aumentar y actualizar los recursos bibliotecarios impresos y digitales, alineados con las necesidades de la docencia, las nuevas áreas de investigación, el emprendimiento y la búsqueda de fondos nuevos

ASUNTO ESTRATÉGICO 2: INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y LA CAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS FONDOS

Uno de los principales retos de las instituciones de educación superior pública es utilizar sus recursos fiscales de manera creativa y sostenible, aun cuando su enfoque no esté orientado a operar como una industria lucrativa. Estrategias como la reingeniería de procesos, el desarrollo profesional continuo del personal docente y no docente, así como la creación de alianzas con el Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades, con agencias federales y con organizaciones con y sin fines de lucro, contribuyen significativamente a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. (Adaptado del *Plan Estratégico de la UPR 2023-2028: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*).

META 4: Optimizar las operaciones de la universidad ante los cambios fiscales mediante las mejores prácticas administrativas y de reingeniería de procesos para simplificar, agilizar y uniformar los procesos administrativos en todo el UPRM.

Indicadores Claves de Desempeño:

- Porcentaje de indicadores actualizados en el sistema de datos en línea.
- Reducción del tiempo de procesamiento de servicios administrativos claves.

Objetivo 2.4.1:

Fortalecer el sistema en línea para la recopilación y divulgación permanente de datos institucionales del Recinto, garantizando que los indicadores y métricas de efectividad estén actualizados y accesibles para apoyar la toma de decisiones administrativas, fiscales y de infraestructura

Objetivo 2.4.2:

Transformar las estructuras y procesos administrativos de las unidades del Recinto para optimizar el ofrecimiento de los servicios.

Objetivo 2.4.3:

Desarrollar y optimizar herramientas digitales y su infraestructura para mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.

Objetivo 2.4.4:

Atemperar los procesos presupuestarios para asegurar que los fondos disponibles se dirijan a atender las tendencias en educación superior y los nuevos enfoques pedagógicos, para promover el bienestar de toda la comunidad universitaria.

META 5: Fomentar el crecimiento profesional de los empleados no docentes del UPRM.**Indicadores Claves de Desempeño:**

- Personal en programas de capacitación.
- Procesos operativos optimizados.

Objetivo 2.5.1:

Fomentar y proveer educación continua al personal no docente para optimizar sus capacidades y contribuir a la efectividad, eficiencia y calidad en la gestión institucional y en los servicios ofrecidos.

Objetivo 2.5.2:

Fomentar la capacitación de los empleados no docentes para mejorar la prestación de servicios a través de las alianzas de la Universidad con entidades públicas o privadas, tanto del gobierno local como federal, así como con organizaciones con o sin fines de lucro.

Objetivo 2.5.3:

Desarrollar procesos operacionales, que garantice la optimización gerencial y administrativa a largo plazo.

META 6: Desarrollar alianzas estratégicas que fortalezcan la oferta de servicios para el beneficio de las comunidades externas y que contribuyan a la sostenibilidad fiscal del UPRM.**Indicadores Claves de Desempeño:**

- Facultad en actividades de consultoría
- Ingresos por prácticas intramurales

Objetivo 2.6.1:

Incrementar la participación de los docentes en prácticas intramurales y en la prestación de servicios de capacitación y consultoría en sus áreas de especialidad, a través de las alianzas con entidades públicas o privadas del gobierno local y federal, así como con otras organizaciones con o sin fines de lucro.

Objetivo 2.6.2:

Aumentar la participación de la comunidad universitaria en oportunidades de colaboración y alianzas con entidades públicas o privadas del gobierno local o federal y otras organizaciones con o sin fines de lucro, y la obtención de fondos nuevos.

ASUNTO ESTRATÉGICO 3: INNOVACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CON COMPROMISO SOCIAL

Una de las principales fortalezas y elementos distintivos de la Universidad, en comparación con otras instituciones locales de educación superior, es su compromiso con la creación y producción de conocimiento mediante la investigación en diversas áreas del saber. Más del 90 % de las investigaciones se concentran en los campos de la ingeniería, las ciencias, las ciencias agrícolas y la tecnología, lo que convierte a estos en sectores clave de especialización que requieren atención estratégica para fortalecer la obtención de fondos externos. Sin embargo, es fundamental que las investigaciones integren enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios en todas las áreas del conocimiento. Esto puede lograrse mediante alianzas y consorcios que promuevan la creación de nuevos saberes y garanticen la sostenibilidad de estos esfuerzos a lo largo del tiempo, en beneficio del desarrollo de la sociedad. (Adaptado del *Plan Estratégico de la UPR 2023-2028: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*).

META 7: Facilitar y apoyar la colaboración entre investigadores del UPRM y de otras instituciones, con el objetivo de establecer redes, consorcios y grupos colaborativos integrados por docentes e investigadores que compartan líneas de investigación y emprendimiento similares o complementarias para procurar el éxito en la búsqueda y obtención de fondos externos, así como fomentar la creación de nuevos conocimientos a través de las ciencias y las artes y su divulgación en todos los ámbitos.

(MSCHE I, II, VI)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Gastos totales de investigación.
- Proyectos de investigación colaborativa.

Objetivo 3.7.1:

Posicionar y mantener al Recinto como una institución clasificada como R2 según la clasificación Carnegie.

Objetivo 3.7.2:

Desarrollar una agenda de investigación institucional para establecer una trayectoria estratégica de los esfuerzos académicos y administrativos en la búsqueda de fondos externos.

Objetivo 3.7.3:

Implementar políticas que flexibilicen y agilicen la movilidad docente y estudiantil a nivel subgraduado y graduado, en áreas prioritarias para el desarrollo del país, a través colaboraciones multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que integren investigación, emprendimiento y labor creativa, mediante.

Objetivo 3.7.4:

Incrementar el apoyo en la búsqueda y elaboración de propuestas con fondos externos para aumentar la investigación, la innovación y la labor creativa.

Objetivo 3.7.5:

Apoyar y fomentar la colaboración multidisciplinaria entre instituciones dentro y fuera de Puerto Rico, incluyendo departamentos, decanatos, centros, la Estación Experimental Agrícola y el Servicio de Extensión Agrícola, para optimizar el uso efectivo de los recursos institucionales.

Objetivo 3.7.6:

Aumentar las actividades de emprendimiento, el número de patentes comercializables y de empresas emergentes ("startups") resultantes de la labor creativa y la investigación.

Objetivo 3.7.7:

Mejorar la formación de investigadores y estudiantes en la gestión de proyectos de investigación y de propiedad intelectual.

Objetivo 3.7.8:

Aumentar la eficacia en las unidades de apoyo a la gestión de la investigación, el emprendimiento y la labor creativa mediante la agilización de procesos administrativos.

Objetivo 3.7.9:

Fortalecer y promover alianzas con el sector privado, incluyendo la industria, organizaciones no gubernamentales (ONG) y sin fines de lucro, para impulsar la investigación, el desarrollo y la competitividad de los programas de investigación existentes.

META 8: Crear las condiciones para facilitar el reclutamiento y la retención de investigadores que se encuentren en las etapas iniciales de sus carreras y que demuestren un alto potencial para desarrollar proyectos de investigación competitiva en las áreas prioritarias de investigación y creación en el Recinto.

(MSCHE I, II, III)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Investigadores en inicio de carrera contratados.
- Retención de investigadores después de 3 años

Objetivo 3.8.1:

Incentivar el reclutamiento y la retención de investigadores en las etapas iniciales de sus carreras.

Objetivo 3.8.2:

Ofrecer a los estudiantes, investigadores y docentes en programas de intercambio las condiciones necesarias que faciliten su labor académica.

Objetivo 3.8.3:

Fortalecer el posicionamiento del Recinto con respecto a otras instituciones de educación superior para atraer y retener talento.

Objetivo 3.8.4:

Incentivar y mejorar las condiciones para incrementar las actividades de investigación y desarrollo entre la facultad existente.

META 9: Incrementar la participación estudiantil en la investigación, el emprendimiento y la labor creativa, como parte integral de su formación universitaria.

(MSCHE I, II, III, IV, V)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Porcentaje de programas con investigación/trabajo creativo.
- Estudiantes que participan en proyectos de investigación.

Objetivo 3.9.1:

Incentivar que los programas académicos subgraduados y graduados integren formalmente la participación de sus estudiantes en proyectos de labor creativa, investigación, innovación o emprendimiento en su área de estudio.

Objetivo 3.9.2:

Promover el reconocimiento de la investigación, la labor creativa e innovación de docentes y estudiantes subgraduados y graduados mediante la implementación de una plataforma institucional.

Objetivo 3.9.3:

Incrementar la difusión de la labor creativa e investigativa a través de las plataformas digitales de la institución y de redes sociales de libre acceso.

Objetivo 3.9.4:

Aumentar el reclutamiento y establecer programas efectivos para la retención de estudiantes graduados.

ASUNTO ESTRATÉGICO 4: PROMOCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS Y ESTÉTICOS DEL ARTE Y LA CULTURA

Se reconoce el valor fundamental de la cultura en la formación de ciudadanos con sólidos principios éticos, comprometidos con el cultivo de la paz, la defensa de los derechos humanos y la promoción de los valores democráticos. La Universidad se distingue por fomentar en sus estudiantes la apreciación estética de las artes, no solo como fuente de disfrute espiritual, sino también como una invitación a la reflexión sobre temas universales y como parte esencial de la experiencia universitaria. En este contexto, la cultura se concibe como una práctica cotidiana que abarca todos los aspectos de la vida social. (Adaptado del *Plan Estratégico de la UPR 2023-2028: Una cartografía de acciones creativas e innovadoras*).

META 10: Fomentar el desarrollo de herramientas y escenarios educativos accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general, con el propósito de promover y fortalecer los valores éticos.

(MSCHE STD: I, II, III, V, VI)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Eventos de ética/responsabilidad social.
- Proyectos éticos/sociales apoyados.

Objetivo 4.10.1:

Fortalecer las oficinas, departamentos y centros del Recinto responsables de coordinar y desarrollar charlas, talleres, seminarios y otras actividades que promuevan la reflexión y acción sobre valores éticos, responsabilidad social, ambiental y cultural, así como su relevancia en la implementación de mejores prácticas en el contexto universitario y profesional.

Objetivo 4.10.2:

Fomentar la integración de actividades curriculares y extracurriculares en los programas académicos y la investigación que destaquen la importancia de los valores éticos, la responsabilidad y la conciencia social en todos los campos del saber.

Objetivo 4.10.3:

Apoyar iniciativas lideradas por estudiantes, docentes y no docentes, que promuevan los valores éticos, la responsabilidad social y el bienestar.

META 11: Fomentar la actividad cultural en todas sus expresiones para enriquecer la experiencia universitaria y la integración de la comunidad interna y extramuros del Recinto. (MSCHE STD: I, II, III, V, VI)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Eventos culturales producidos.
- Colaboraciones con organizaciones culturales.

Objetivo 4.11.1:

Fortalecer las relaciones con comunidades y organizaciones, tanto locales como internacionales, para crear espacios y desarrollar iniciativas que fomenten la producción y difusión cultural.

Objetivo 4.11.2:

Garantizar la accesibilidad, funcionalidad y el uso óptimo de los espacios e infraestructura destinados a la actividad cultural.

Objetivo 4.11.3:

Aumentar la producción cultural y artística a través de los Decanatos y sus unidades adscritas para beneficio y disfrute de la comunidad universitaria y el público en general.

Objetivo 4.11.4:

Desarrollar charlas, talleres, seminarios e investigaciones que exploren la riqueza, diversidad y carácter transdisciplinario de la producción cultural, con el fin de generar nuevos saberes y resaltar su impacto en el desarrollo socioeconómico del país.

Objetivo 4.11.5

Promover visitas a museos, galerías, bibliotecas y otros espacios de exhibición como entornos fundamentales para el conocimiento artístico y cultural, así como el desarrollo social, integrándolo en las agendas de docencia e investigación.

META 12: Establecer colaboraciones interdisciplinarias entre las humanidades, las ciencias sociales, el derecho, las ciencias naturales, la tecnología, la planificación, la administración de empresas en las áreas de propiedad intelectual, mercadeo, administración y finanzas, al servicio de la creación artística y cultural, enmarcados en una formación académica universal y transdisciplinaria.

(MSCHE STD: I, II, III, V, VI)

Indicadores Claves de Desempeño:

- Programas, actividades e iniciativas interdisciplinarias.
- Asociaciones externas establecidas para las artes y la innovación.

Objetivo 4.12.1:

Aumentar las iniciativas, espacios y oportunidades de capacitación, asesoramiento y colaboración que promuevan la innovación y el emprendimiento en áreas relacionadas al arte y la cultura.